

# ¿Cuántos nombres puede tener una calle en La Habana del Este? : Alónimos en la odonimia de la capital cubana

Autor(en): **Allen, Adianys Collazo**

Objektyp: **Article**

Zeitschrift: **Versants : revue suisse des littératures romanes = Rivista svizzera delle letterature romanze = Revista suiza de literaturas románicas**

Band (Jahr): **61 (2014)**

Heft 3: **Fascículo español. Escenarios urbanos : en torno a la ciudad del siglo XXI**

PDF erstellt am: **28.06.2024**

Persistenter Link: <https://doi.org/10.5169/seals-658173>

## **Nutzungsbedingungen**

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.

Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.

Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

## **Haftungsausschluss**

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

# ¿Cuántos nombres puede tener una calle en La Habana del Este? Alónimos en la odonimia de la capital cubana

## 1. Introducción

La amplia variedad de denominaciones geográficas que identifican los espacios ha llevado a los especialistas a elaborar taxonomías con sus correspondientes términos<sup>1</sup> y metodologías<sup>2</sup> que permitan discriminar entre los distintos tipos de nombres geográficos, llamados igualmente *topónimos* o *nombres de lugar*. Así, aparece el término *odónimo* para referirse a los nombres propios de las vías de comunicación, y para aludir al conjunto de ellas, el de *odonimia*; ambos de procedencia griega: *hodós* ‘camino, calle’ y *ónoma / onyma* ‘nombre’.

De todos los aspectos que se asocian a los odónimos, entre ellos los nombres de las calles, el presente trabajo centrará su atención en las distintas denominaciones que recibe una misma vía y que se suelen llamar, cada una de ellas, *alónimos*<sup>3</sup>. Estos se encuentran en estrecha relación con los cambios que se producen en la odonimia con el paso del tiempo. A su vez, la eficacia de los cambios dependerá del uso de los odónimos, los cuales son, probablemente, unas de las designaciones más empleadas cotidianamente. Además, este trabajo estará enfocado en una zona de La Habana, capital de Cuba.

---

<sup>1</sup> Ver Henri Dorion & Jean Poirier, *Lexique des termes utiles à l'étude des noms de lieux*, Québec, Les Presses de l'Université Laval, 1975. María Teresa Noroña, «Aplicación de una terminología onomástica», CD-ROM *Anuario L/L, ser. Estudios Lingüísticos*, Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, 1985. Adolfo Salazar-Quijada, «La toponimia en Venezuela», *Montalbán*, 1977. VVAA, «Glossaire de terminologie toponymique». Traducción de «Glossary of toponymic terminology» de Naftali Kadmon, 1997 [<http://www.ngi.be/FR/glossaire/glossfr-inf.htm>] [15.01.2014].

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo, Alina M. Camps & María T. Noroña, *Aproximación a la toponimia cubana*, La Habana, Instituto de Literatura y Lingüística, 1984.

<sup>3</sup> Henri Dorion & Jean Poirier, *op. cit.*, p. 14.

## 2. Antecedentes

La alternancia de nombres en las vías de comunicación habaneras constituyó uno de los impulsos fundamentales a un proyecto de investigación desarrollado en La Habana por especialistas del Instituto de Literatura y Lingüística «José Antonio Portuondo Valdor». Este proyecto era «un intento de sistematización de la realidad toponímica cubana, que ha servido al menos para desbrozar el camino y guiar a quienes se interesan por develar los secretos que se ocultan detrás de los nombres» de las calles, pues hasta ese momento se había hecho muy poco «con respecto a la descripción de los modelos toponímicos de los nombres de las calles de una barriada, o ciudad, o municipio»<sup>4</sup>.

Para la ocasión se escogió uno de los núcleos poblacionales más densos, el municipio<sup>5</sup> Centro Habana, debido a que allí se observaba empíricamente la coexistencia de nombres oficiales y no oficiales para designar una misma calle; estos últimos empleados con mayor frecuencia. Se partió del hecho de que la multiplicidad en «la designación de las calles no solo acarrea dificultades de localización y comunicación, sino también problemas administrativos, jurídicos, entre otros»<sup>6</sup>. Las especialistas del mencionado instituto sugirieron el estudio de los odónimos de ese municipio, lo cual serviría de base a los trabajos futuros de la Comisión Nacional de Nombres Geográficos, entidad cubana encargada de regular y normalizar los topónimos a nivel nacional.

La necesidad de comprobar científicamente la situación observada, o sea, la diferencia de uso entre nombres oficiales y no oficiales, hizo necesaria la aplicación de encuestas en el terreno en cuestión. Para ello se tomaron como base algunos aspectos de la metodología de Hélène Hudon<sup>7</sup>, por ejemplo: la conveniencia de aplicar encuestas especializadas, o sea, enfocadas en un mismo tipo de objeto geográfico; en este

---

<sup>4</sup> Alina M. Camps & Adianys Collazo, «Informe de culminación del proyecto de investigación. *Estudio de los nombres de las calles de Centro Habana*», (inédito).

<sup>5</sup> En Cuba el término *municipio* alude a la entidad geográfica inmediata inferior a la provincia.

<sup>6</sup> Alina M. Camps & Adianys Collazo, *op. cit.*

<sup>7</sup> Hélène Hudon, *Metodología de inventarios toponímicos*, Québec, Biblioteca Nacional de Québec, 1986.

caso, las vías de comunicación. Para dichas encuestas se seleccionaron habitantes del lugar, de ambos sexos, de distintas edades y niveles de escolaridad<sup>8</sup>. Siguiendo a dicha autora, se escogieron preferentemente aquellas personas que conocieran bien el territorio, ya fuera por interés personal o profesional, o bien porque hubieran nacido en el propio municipio, de manera que la información aportada por los entrevistados más conocedores de la odonimia de Centro Habana sería considerada como muy relevante en la evaluación de los datos<sup>9</sup>. Además, siguiendo los criterios de Hélène Hudon «a fin de poder determinar con el máximo de precisión posible el empleo privilegiado de un topónimo», se tuvo en cuenta la opinión de tres informantes, como mínimo, para cada calle, a lo cual se sumó el método de la observación del propio investigador<sup>10</sup>.

De manera general, el cuestionario elaborado por las especialistas que llevaron a cabo la investigación de Centro Habana indagaba por: el nombre de la calle del encuestado; si este conocía otras designaciones de la vía; en tal caso, cuál usaba más; y qué nombre venía reflejado en sus documentos como el carnet de identidad y las cuentas de servicios (electricidad, gas, teléfono).

Si bien no corresponde a la mayor parte de los nombres de las calles de Centro Habana la condición de alónimos, estos son, hasta hoy, designaciones de uso frecuente. En este sentido, puede destacarse el hecho de que estos alónimos constituyen alusiones cotidianas a vías que mayoritariamente tienen grandes flujos de circulación vehicular y peatonal dentro de la ciudad. Habría que añadir que los habaneros (y no solo ellos) comúnmente llaman al alónimo no oficial como nombre tradicional o popular. Se trata de las siguientes denominaciones centro-habaneras<sup>11</sup>:

---

<sup>8</sup> Teniendo en cuenta el sistema cubano de enseñanza, los niveles educacionales tomados en consideración fueron: estudios primarios, estudios secundarios, estudios medio superiores y estudios superiores.

<sup>9</sup> Siguiendo a Hélène Hudon *op. cit.* pp. 33–34.

<sup>10</sup> *ibid.* p. 36.

<sup>11</sup> Los estudios históricos cubanos suelen distinguir tres grandes épocas: Período Colonial / Colonia (1492–1898); Período Republicano o Neocolonial / República (1902–1958) y Período Revolucionario / Revolución (desde 1959).

ODÓNIMO OFICIAL	FECHA DE DESIGNACIÓN	ODÓNIMO NO OFICIAL (tradicional, popular)	FECHA DE DESIGNACIÓN
Padre Varela	1911	Belascoaín	1843-1848
Capdevila	1922	Cárcel	Siglo XIX
Ave. Menocal	1921	Calzada de Infanta	Antes de 1893
Ave. Salvador Allende	1973	Carlos III	1803
Enrique Barnet	1921	Estrella	Antes de 1921
Ave. de Italia	1917	Galiano	Antes de 1857
27 de Noviembre	1903	Jovellar	Antes de 1903
Santo Tomás	Antes de 1913	Llinás	1913
Ave. Antonio Maceo	1909	Malecón	1901
Ave. de Washington	1918	Marina	Siglo XVI al XIX
Máximo Gómez	1902	Monte	Siglo XVIII
Paseo de Martí	Periodo republicano	Prado	Siglo XVI al XIX
Ave. de Bolívar	1918	Reina	1844
San Martín	1920	San José	Antes de 1857
Fraternidad	1922	Santiago	1897
Arroyo	?	Ave. Manglar	?
Pasaje Llinás y Benjumeda	Alrededor de 1913	Pasaje Santo Tomás	Alrededor de 1913

Los resultados de las encuestas aplicadas<sup>12</sup> arrojaron, por un lado, que el 90,4% de los entrevistados conoce al menos la existencia de calles con más de un nombre ya sea en el municipio estudiado o en otro, aún cuando no todos saben específicamente cuáles son los diferentes alónimos. Por otra parte, el 93,7% de los encuestados que conocen y usan ambas denominaciones prefieren la tradicional<sup>13</sup>.

Con respecto a algunos odónimos, la documentación oficial, la prensa de alcance nacional, las señales de orientación del tránsito de la ciudad, así como los rótulos que contienen el nombre de sus calles correspondientes, reflejan la alternancia de nombres oficiales y no oficiales. Esta situación sugiere, por un lado, el expandido uso de los nombres populares, y por otro, la necesidad de emplear de igual forma ambos tipos de odónimos para evitar confusiones<sup>14</sup>.

<sup>12</sup> El análisis de las encuestas a los informantes de las vías Llinás, Monte, Pasaje Santo Tomás y Prado se enriqueció con un estudio posterior a la culminación del proyecto de Centro Habana.

<sup>13</sup> Alina M. Camps & Adianys Collazo, *op. cit.*

<sup>14</sup> Véase también Adianys Collazo, «Centro Habana y sus odónimos», *Anuario L/L ser. Estudios Lingüísticos*, 36-39, 2005-2008, pp. 78-86.

Con el objetivo de encontrar una explicación a la prevalencia de los nombres no oficiales frente a los oficiales, se encontró que al menos dos razones pueden estar asociadas al uso preferencial de la mayoría de los alónimos populares de Centro Habana:

- a) La antigüedad unida al uso del odónimo
- b) La asociación nombre-referente

Los datos históricos indican que la mayoría de los nombres populares fueron establecidos como oficiales antes del siglo XX y, consecuentemente, son anteriores a sus correspondientes alónimos oficiales. Casi todos los nombres populares se inscribieron en la odonimia habanera entre el siglo XVI en que se fundó La Habana, y el siglo XIX. Por lo tanto, una larga tradición se ha combinado con el uso cotidiano de estos alónimos mantenidos en el tiempo, ya fuera en su forma escrita u oral.

El valor referencial de algunos odónimos pudo influir, al menos desde los primeros tiempos en que se acuñaron algunos nombres, en la marcada tendencia a usar *Cárcel*, *Carlos III* y *Malecón*, dada la asociación del odónimo con el objeto que le dio lugar. La primera de estas vías, es decir, *Cárcel*, adquiere ese nombre «por el edificio de la Cárcel cuyo costado [caía] en ella»<sup>15</sup>; esto probablemente impulsó entre los hablantes, desde aquel momento, la estrecha relación entre odónimo y punto de referencia. También puede mencionarse que en *Carlos III*, donde se había colocado una estatua en honor a dicho rey, tiempo después de que tomara ese nombre se construyó un emplazamiento que ha tenido múltiples funciones y, hasta la actualidad, tiene el nombre de *Carlos III*. Además, lo que hoy muchos habaneros conocen popularmente como la vía *Malecón* fue llamada así de manera extraoficial desde 1901, fecha en que se comenzó a construir el muro que desde entonces protege a la ciudad de las aguas del mar, y que recibe el nombre de *malecón*<sup>16</sup>.

Excepcionalmente la calle *Llinás* es un caso en que el nombre más antiguo, *Santo Tomás*, es menos común que el no oficial. Pareciera que la labor que desempeñó José Llinás en la urbanización del otrora reparto *Peñalver*<sup>17</sup> tuvo mayor repercusión en los residentes del lugar que los años

---

<sup>15</sup> José M. de la Torre, *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*, La Habana, Imprenta de Spencer y Compañía, 1857, p. 66.

<sup>16</sup> Adianys Collazo, *art. cit.*

<sup>17</sup> Es el antiguo nombre del reparto donde está ubicada la vía.



de convivencia con el nombre *Santo Tomás*<sup>18</sup>. Además, aún quedan incógnitas que hasta hoy no permiten comprender la diferencia de uso entre *Pasaje Santo Tomás* y *Pasaje Llinás y Benjumbeda*.

Los documentos dedicados a los odónimos habaneros demuestran que la asignación de varios nombres para una misma vía es un fenómeno que pertenece a la propia historia de las calles habaneras, incluso de algunas de esas mismas que hoy tienen alónimos; sirvan de ejemplo los siguientes casos<sup>19</sup>:

#### La Avenida de Bolívar:

Siglo XVIII	Camino de la Chorrera
	Camino de San Antonio o Camino de San Antonio El Chiquito
Mediados del siglo XIX	Calle o Calzada de la Reina
1918	Avenida de Simón Bolívar (oficial); Reina (no oficial)
Desde 1936 hasta hoy	Avenida de Bolívar (oficial); Reina (no oficial)

#### La actual Avenida Salvador Allende:

Anterior al siglo XIX	Camino Militar
Siglo XIX	Paseo de Carlos III
	Paseo Militar (oficial); Paseo de Tacón o Alameda de Tacón (no oficial)
1902	Avenida de la Independencia (oficial); Carlos III (no oficial)
1936	Paseo de Carlos III o Avenida de Carlos III
Desde 1973 hasta hoy	Avenida Salvador Allende (oficial); Carlos III (no oficial)

#### La calle Padre Varela:

Fecha incierta	Calle del Cocal
1841	Calzada de Gutiérrez
	Calzada de Belascoáin
	Calzada de la Beneficencia
Siglo XIX	Calzada del Hospicio
1911	Padre Félix Varela (oficial); Belascoáin (no oficial)
Desde 1936 hasta hoy	Padre Varela o Avenida Padre Varela (oficial); Belascoáin (no oficial)

<sup>18</sup> Véase también Adianys Collazo, «Catalanes en la odonimia habanera», *Cuba y Cataluña: encuentro de pueblos y culturas*, 2013, pp. 243–249.

<sup>19</sup> Véase también Adianys Collazo, «Centro Habana y los nombres de sus calles», *Perfiles de la Cultura Cubana*, 2009–2010 (octubre–mayo). [[http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article\\_id=204](http://www.perfiles.cult.cu/article.php?article_id=204)] [13.05.2014].

### 3. La Habana del Este: Estado actual de sus alónimos

Los estudios realizados para aquel proyecto sobre Centro Habana permitieron comprender que la presencia de alónimos no es privativa de esa parte de la ciudad. Los propios encuestados ofrecían información sobre otros municipios de la capital que también se caracterizaban por la múltiple denominación para una misma calle. Esto llevó a la autora de este trabajo a iniciar una investigación enfocada en el comportamiento de los alónimos en áreas aún inexploradas en lo que se refiere a estudios toponomásticos dirigidos a los nombres de las calles.

Para ello se recopiló el listado de los odónimos actuales de toda La Habana ofrecido por la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI)<sup>20</sup>, el cual se cotejó con mapas de la ciudad y ofreció información aproximada sobre la cantidad de alónimos distribuidos por los quince municipios que conforman la ciudad. A partir de dicho listado se realizó un trabajo de campo que consistió en la visita durante el año 2013 a los municipios con calles de más de un nombre en el listado obtenido hasta el momento. Se aplicaron encuestas a informantes residentes de los correspondientes lugares mediante la metodología y cuestionario utilizados para el citado proyecto de investigación de Centro Habana. Ya que más de la mitad de los municipios habaneros poseen alónimos en sus calles, se ha decidido ofrecer los resultados de dichas encuestas paulatinamente, es decir, en trabajos parciales de los cuales este resulta el primero. Es por ello que para este artículo se eligió uno de los municipios con mayor cantidad de calles con nombres alternativos: La Habana del Este.

La investigación toponímica confiere gran valor a los datos recogidos de los propios residentes de cada territorio. En este sentido, afirma Maximiano Trapero que «nadie conoce mejor la toponimia de un lugar que sus propios habitantes naturales, y por tanto ninguna fuente puede haber más autorizada ni mejor que la de la tradición oral»<sup>21</sup>. Con esta perspectiva, se aplicó un total de 79 encuestas en ese municipio distribuidas

---

<sup>20</sup> Según los datos del censo de población y viviendas realizado en el año 2002.

<sup>21</sup> Maximiano Trapero, *Diccionario de toponimia canaria*, Las Palmas de Gran Canaria, S. L. Albasanz, 1999, p. 65.



entre los tres repartos<sup>22</sup> analizados: Bahía o Antonio Guiteras (17), Cojímar (56) y Alamar (6)<sup>23</sup>. Se priorizó que por cada vía se realizaran al menos tres encuestas, y aunque esto no fue posible en todos los casos, gran parte de los encuestados brindó información sobre casi todo el resto de los repartos analizados. Por lo tanto, para el análisis de los nombres de cada calle se tuvieron en cuenta como mínimo tres fuentes orales en casi todos los casos, y en muchas ocasiones, más de tres. La investigación se ha desarrollado, además, sobre la base de los datos ofrecidos por los informantes que mayor conocimiento del área encuestada tenían por razones profesionales (un cartero, un historiador y (ex)funcionarios de las autoridades del propio territorio investigado), y las personas nacidas allí o que han vivido un tiempo prolongado en el lugar, lo que les ha permitido tener conocimiento de casi toda la zona encuestada. A todo esto se sumó la observación del investigador.

Al tener en cuenta las fuentes orales y escritas se ha podido elaborar un listado de los alónimos por repartos que constituye un primer acercamiento de esta investigación al municipio La Habana del Este. Los datos de las siguientes tablas se basan en el cotejo de la información brindada por los informantes encuestados en el terreno, los datos históricos disponibles para la investigación<sup>24</sup>, varias fuentes cartográficas<sup>25</sup>, un registro de direcciones de autoridades locales<sup>26</sup> y el listado de los nombres de las calles de La Habana que ofrece la ONEI.

---

<sup>22</sup> El reparto es la «parte de un territorio urbano» con «límites físicos definidos», «características urbanísticas propias», «inscriptos en el registro de repartos por sus propietarios (repartistas) o que han surgido de nueva creación producto del desarrollo urbano» según las *Instrucciones para los trabajos de normalización de los nombres de los repartos, barrios y núcleos poblacionales de los asentamientos urbanos de los municipios*, trabajo presentado a la Comisión Nacional de Nombres Geográficos en La Habana.

<sup>23</sup> El orden de aparición de los repartos coincide con la ubicación que tiene cada uno de ellos hacia la dirección este de La Habana.

<sup>24</sup> Rolando J. Rensoli, *Reparto Guiteras, pasado y presente*, La Habana, Comisión de Historia Local, 1993; VVAA, «Historia de La Habana del Este», CD-ROM *Ciudad de La Habana: la identidad de la provincia y sus municipios*, La Habana, Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba, 2005; *Viaje a la nostalgia* (texto facilitado por uno de los informantes encuestados del cual la autora de estas líneas no dispone de otros datos).

<sup>25</sup> Abel Fernández, *Proyecto de reparto en las fincas Vedado ó La Vega y Manuel Chiquito*, La Habana, Logomasino y Fernández Ingenieros y Arquitectos, 1918; Geocuba, *Mapa planimétrico de ciudad de La Habana*, La Habana, Ediciones Geo, 2001.

<sup>26</sup> Copia manuscrita de uno de los listados que registra las direcciones del territorio de Cojímar ofrecida por uno de los informantes encuestados en el trabajo de campo.

### 3.1. Antonio Guiteras/Bahía

Del reparto Antonio Guiteras, se registraron los siguientes nombres:

ALÓNIMO OFICIAL	FECHA HIPOTÉTICA O COMPROBADA	ALÓNIMO NO OFICIAL	FECHA HIPOTÉTICA O COMPROBADA
15 A	Revolución	24	República
15 B	Revolución	23	República
17 B	Revolución	22	República
17 C	Revolución	21	República
17 D	Revolución	20	República
?	Revolución	19	República
19 A	Revolución	18	República
19 B	Revolución	17	República
21	Revolución	16	República
21 A	Revolución	15	República
21 B	Revolución	14	República
21 C	Revolución	13	República
21 D	Revolución	12	República
23 B	Revolución	11	República
23 C	Revolución	10	República
94	Revolución	Ave. Segunda	República
92	Revolución	Ave. Cuarta	República
88	Revolución	Ave. Sexta	República

Los alónimos tanto oficiales como no oficiales de este reparto, si se tiene en cuenta la motivación que dio origen a los odónimos, son ordotopónimos. Este término, forjado en el proyecto de Centro Habana ya mencionado<sup>27</sup>, se formó a partir de la raíz latina *ordo* ‘orden’ e incluye todas las vías que se identifican con letras y números, dada la naturaleza ordinal de unas y otros. Se parte del hecho de que estas designaciones que emplean los números y las letras son también topónimos, es decir, signos lingüísticos cuya función primordial es identificar un lugar dado.

Se pudo comprobar que los residentes del lugar conocen y usan mayoritariamente los alónimos no oficiales en este reparto donde gran parte de las calles recibe más de un nombre. Comúnmente los lugareños desconocen el odónimo oficial cuyo uso suele quedar restringido a algunos documentos, aunque ahí también pueden aparecer los odónimos no oficiales. Tal situación permite inferir que, al igual que sucedía con los

<sup>27</sup> Alina M. Camps & Adianys Collazo, *op. cit.* Véase también Adianys Collazo & Gabriele Rodríguez «Los nombres de las calles; una comparación entre La Habana (Cuba) y Berlín (Alemania)», *Memorias de la VIII Conferencia Internacional Lingüística 2013*, noviembre 2013.

alónimos de Centro Habana, la antigüedad de los nombres ha podido influir en el mayor conocimiento y empleo de los odónimos no oficiales, dado que estos, en su mayoría, se acuñaron en el Periodo Republicano y, por tanto, son más antiguos.

### 3.2. Cojímar

Se pudieron recopilar los siguientes alónimos de Cojímar:

ALONIMO OFICIAL	FECHA HIPOTETICA O COMPROBADA	ALÓNIMO(S) NO OFICIAL(ES)	FECHA HIPOTETICA O COMPROBADA
A	?	San Antonio	Colonia
B**	?	Santa Rita, Pasaje A	Colonia, República
C	Revolución	21	República
1 <sup>ra</sup>	Revolución	Morro, 22	Antes de 1918, República
1 <sup>ra</sup> B	Revolución	Moré, 23	Colonia, República
1 <sup>ra</sup> F	Revolución	Chacón, 24	Colonia, República
3 <sup>ra</sup>	Revolución	Río, 25	Colonia, República
3 <sup>ra</sup> C	Revolución	Carmen, 26	Colonia, República
3 <sup>ra</sup> E	Revolución	Espartero, 27	Colonia, República
5 <sup>ta</sup>	Revolución	Cuba, 28	Colonia, República
5 <sup>ta</sup> A	Revolución	29	República
5 <sup>ta</sup> C	Revolución	30	República
5 <sup>ta</sup> D	Revolución	31	República
7 <sup>ma</sup>	Revolución	32	República
76**	Revolución	Final**	?
78 <sup>28</sup>	Revolución	Paseo de la Villa, (el) Prado	Revolución
80	Revolución	K	República
82	Revolución	J	República
84	Revolución	I	República
86	Revolución	H	República
86 A	Revolución	Pasaje Alcina	República
88 A	Revolución	Nueva	República
88	Revolución	G	República
90	Revolución	F	República
92	Revolución	Los Pinos, E	República
94	Revolución	Maceo	República
96	Revolución	Máximo Gómez	República
98	Revolución	Pezuela	Colonia

<sup>28</sup> Se recoge en algunos mapas también el nombre *Paseo Panamericano*. Dado que hasta el momento las fuentes disponibles para esta investigación no han permitido dilucidar si se trata de un odónimo oficial o no oficial, no se ha incluido este nombre en el listado de los alónimos de Cojímar.

\*\*De estos alónimos solo se encontró referencia en el mencionado registro de direcciones del territorio.

## ¿CUÁNTOS NOMBRES PUEDE TENER UNA CALLE?

152	Revolución	Real, Martí	Colonia, República
152 A	Revolución	Calle A	Antes de 1918
152 B	Revolución	Malecón	República
1 <sup>ra</sup> A	Revolución	Pasaje B	República
1 <sup>ra</sup> C	Revolución	San Marcos, Pasaje C	Colonia, República
1 <sup>ra</sup> D	Revolución	Victoria	Colonia
1 <sup>ra</sup> E	Revolución	Foxá	Colonia
1 <sup>ra</sup> G	Revolución	Santo Domingo	Colonia
3 <sup>ra</sup> A	Revolución	Candelaria	Colonia
3 <sup>ra</sup> B	Revolución	Montaña, 26	Colonia, República
?	Revolución	Concha	Colonia

Aquí casi todas las vías tienen más de un odónimo; algunas calles pueden llegar a identificarse con tres los que se corresponden con diferentes momentos en la urbanización del reparto. Por tal razón, en la actualidad se puede encontrar que uno de los tres alónimos haga referencia a todo el trazado y los otros dos a tramos de la calle.

De manera general, los nombres no oficiales son los más comunes en el uso de los hablantes de Cojímar quienes han manifestado su preferencia por estos odónimos; los más recientes muchas veces se desconocen, como sucede en el reparto Bahía. El empleo de los nombres en ocasiones puede estar asociado al tiempo de residencia de los hablantes en la calle: los informantes que han residido menos tiempo en el lugar asimilan con mayor facilidad los alónimos más recientes; mientras que los hablantes que han vivido más tiempo muestran mayor resistencia a emplear los nuevos nombres. En Cojímar, además, un documento oficial, como por ejemplo el carnet de identidad y las cuentas de servicios (teléfono, gas, electricidad), reflejan ambos tipos de nombres.

### 3.3. Alamar

Se encontraron los siguientes alónimos en Alamar:

ALÓNIMO OFICIAL	FECHA HIPOTÉTICA O COMPROBADA	ALÓNIMO NO OFICIAL	FECHA HIPOTÉTICA O COMPROBADA
164	Revolución	Avenida de los Cocos	República
5 <sup>a</sup> C	Revolución	Alta del Norte	República

El uso de los alónimos encontrados en el reparto muestra tratamientos diferentes en cada vía. La calle 164 es más conocida como Avenida de los Cocos. En este caso, el uso preferencial se inclina hacia el nombre más

antiguo, a lo cual se suma la referencia que hace este nombre a la flora del lugar, ya que es una vía donde abundan esos frutos. Al igual que ocurría con el odónimo *Carlos III*, se combinan la antigüedad y el uso continuado del nombre junto con la asociación nombre-referente<sup>29</sup>.

En cuanto a la vía 5ta C, éste es el nombre que predomina, según los informantes. A diferencia de lo que sucede con el resto de los odónimos analizados, el oficial es más conocido y usado. Al constituir éste el único ejemplo de su tipo en el municipio, se refuerza lo que parece un hecho en La Habana: los hablantes favorecen el empleo de los odónimos no oficiales.

### 3.4. Tipos de usuarios de los nombres

Si se tiene en cuenta el conocimiento, el uso y la preferencia hacia cada tipo de alónimo por parte de los encuestados, es posible distinguir varios tipos de usuarios. Éstos se ubican en dos grupos: A, que reúne los usuarios más frecuentes, y B, donde se ubican los usuarios menos comunes.

Grupo A	1.	Conoce cuáles son los alónimos, pero prefiere los odónimos no oficiales (27,8%).
	2.	Sabe que existen otros nombres, pero solo conoce cuáles son los odónimos no oficiales (27,8%).
	3.	Tiene escaso conocimiento de cuáles son los odónimos oficiales y usa los no oficiales (19%).
	4.	Desconoce la existencia de alónimos y solo usa los odónimos no oficiales (12,6%).
Grupo B	1.	Conoce alónimos del territorio y sabe solamente el (los) odónimo (s) no oficial (es) de su calle de residencia (4%).
	2.	Conoce cada alónimo, pero prefiere el oficial (2,5%).
	3.	Conoce solo el odónimo oficial (2,5%).
	4.	Desconoce la existencia de alónimos en su calle de residencia, pero sabe que aparecen alónimos en otras calles (2,5%).
	5.	Conoce cada alónimo, usa más los no oficiales, pero no muestra preferencia por ningún tipo de odónimo (1,3%).

## 4. La presencia de la retoponimización en La Habana

La múltiple designación que hoy reciben no pocas calles habaneras es el resultado de otro fenómeno de gran repercusión en el panorama toponímico mundial, y Cuba es un ejemplo de ello: se trata de la reto-

<sup>29</sup> No se constató el uso de alónimos en los documentos (carnet de identidad ni cuentas de servicios) ya que en ellos no aparece el nombre de la calle de residencia, sino el número del edificio.



nimización. Ésta, como su nombre indica, consiste en las modificaciones que reciben los nombres geográficos; a su vez, la retoponimización ha propiciado la evolución de la toponimia en general. En consecuencia, hoy se cuenta con un corpus odonímico que pudiera llamarse “histórico”, donde se reunirían las diversas designaciones que ha recibido cada vía a lo largo de la historia de la capital cubana, las que aunque ya no se encuentren en el uso activo de los hablantes y queden reservadas fundamentalmente a los documentos, también forman parte del patrimonio odonímico de La Habana.

La retoponimización suele manifestarse como un proceso distribuido en varias etapas que *grosso modo* pueden distribuirse en:

- a) El planteamiento de la “necesidad” del cambio
- b) La aplicación del cambio *per se*
- c) La recepción del cambio por parte de los hablantes

Vale destacar que esta “necesidad” depende de los intereses a que respondan y de los argumentos sobre los cuales se base la retoponimización. En este sentido, podría repasarse brevemente ese corpus odonímico histórico dentro del cual se ubican los nombres anteriores al siglo XX de la Avenida de Bolívar, Avenida Salvador Allende y Padre Varela citados en el epígrafe 2 de este trabajo.

Teniendo en cuenta estos ejemplos correspondientes a los siglos de colonización española, a los cuales se podrían sumar muchísimos otros, la retoponimización se manifestaba asociada a:

- El cambio de lugar de referencia (Chorrera, San Luis Gonzaga, el hospicio)
- El honrar a personas o autoridades relacionadas con la realeza española (Belascoáin, Gutiérrez, Reina)
- Las características de la flora del lugar (cocal)

Estas modificaciones constituían, básicamente, las distintas motivaciones que daban lugar al surgimiento de nuevos odónimos, lo que sugiere que se trataba más bien de una retoponimización esporádica, unas veces surgida a partir de propuestas de las autoridades y otras emanadas espontáneamente del propio uso. De manera que la “necesidad” de los cambios podría estar ligada a las prerrogativas del régimen gobernante o



a las iniciativas populares, cuyos resultados dependieron de la recepción de los usuarios en muchas ocasiones. Por ejemplo, el nombre *Paseo Militar* establecido oficialmente tuvo poca aceptación entre los hablantes del momento y motivó la decisión popular de llamar a la misma calle por el nombre del gobernador que orientó su reconstrucción: *Miguel de Tacón*<sup>30</sup>.

Por lo tanto, la retoponimización puede producirse dentro de un mismo poder imperante, lo que sucedió también en Cojímar, donde la presencia de letras y números desplazó antiguos nombres durante el Periodo Republicano; por ejemplo *Los Pinos* por *E*. Sin embargo, estudios sobre los cambios en las designaciones geográficas<sup>31</sup> coinciden en que uno de los más frecuentes hechos que traen aparejadas las modificaciones toponímicas es el cambio de sistema político, tal como ocurrió con el paso del sistema Colonial español al Republicano en Cuba. Como consecuencia, hoy algunas calles rememoran el nombre de próceres de las luchas cubanas contra el régimen español: Martí, Maceo, Máximo Gómez, que reemplazaron oficialmente antiguas evocaciones a España. Ejemplo de ello pudiera ser la calle Real del reparto Cojímar, que luego tomó el nombre de *Martí*.

Siguiendo las palabras de Verónica Zárate «el poder dominante busca símbolos de identidad que respondan a sus intereses [...], y para inculcar los valores nacionales se recurre a símbolos de identidad que representen a todos. Entre esas vías para lograrlo están los nombres de las calles»<sup>32</sup>. Esto explica que entre 1899 y 1933, aproximadamente, se modificaran arbitrariamente 104 odónimos en La Habana «sin previo y detenido estudio [...]», sin obedecer «a clamor o demanda populares, sino [...] a intereses o simpatías o compromisos particulares o políticos personalistas»<sup>33</sup>. Al proceder inconsulto de las autoridades se opuso la mayoría de la población habanera de entonces a lo cual se sumaron los intelectuales en aras

<sup>30</sup> Francisco González, *La Habana en 1841*, La Habana, Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, 1952, pp. 125–126.

<sup>31</sup> Véanse, por ejemplo, Josep M. Albaigès, «La retoponimización». [<http://www.albaiges.com/onomastica/toponimia/retoponimizacion.htm>] [16.01.2014]; Verónica Zárate, «La patria en las paredes o los nombres de las calles en la conformación de la memoria de la Ciudad de México en el siglo XIX». [<http://nuevomundo.revues.org/1217>] [16.01.2014].

<sup>32</sup> Verónica Zárate, *art. cit.*

<sup>33</sup> Emilio Roig, *Las calles de La Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares*, La Habana, Administración del Alcalde Dr. Guillermo Belt y Ramírez, 1936, pp. 11–12.

de restablecer los odónimos tradicionales. A esta sazón, el entonces historiador de la ciudad de La Habana, Emilio Roig, con el apoyo de otros intelectuales, publica *Las calles de La Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares*, que se convirtió en decreto-ley. Este documento propuso nueve bases que regularían la designación odonímica futura de la capital.

A partir del texto de Emilio Roig muchas calles recuperaron sus antiguos nombres, otras mantuvieron los cambios propuestos por el gobierno de la capital, mientras que algunas otras fueron rebautizadas nuevamente con otras designaciones. El resultado de todo este proceso se comprueba en el uso diferenciado que hoy tienen unos odónimos frente a otros en distintos municipios de La Habana. De esta forma se repite la reponimización dentro de un mismo sistema gobernante, aunque con una “necesidad” más unitaria, es decir: las propuestas de las modificaciones lejos de ser aisladas y esporádicas, respondían a intenciones explícitas, ya fuera desde el gobierno, ya fuera desde la intelectualidad.

Así como las circunstancias históricas varían en el tiempo, lo hace la lengua; de ello es un ejemplo el repertorio odonímico que se perfila con el Periodo Revolucionario. A esta última época corresponde la sustitución oficial de gran parte de los nombres republicanos: 80 por K, 82 por J, 84 por I, entre otros. Además, la Revolución incluye entre sus prácticas el sistema mixto, donde se ubica la combinación de letras y números dentro de un mismo odónimo. A este sistema pertenece la mayoría de los alónimos oficiales de los repartos Bahía, Cojímar y Alamar. Según indican estudiosos de la vialidad habanera, este sistema mixto es «resultante de aplicaciones indiscriminadas de diferentes sistemas<sup>34</sup>, por lo que hoy coexisten en nuestras ciudades varias formas entremezclándose a veces diferentes variantes en un mismo reparto»<sup>35</sup>, por tanto, no es recomendable emplearlo en las futuras urbanizaciones. La aplicación de este sistema ha generado homónimos, o sea, odónimos idénticos que designan calles distintas de La Habana del Este: 5ta C, 92, 94 y 88, por ejemplo.

---

<sup>34</sup> Otros sistemas como el basado solo en números y el basado en números y letras, por ejemplo.

<sup>35</sup> Carlos A. Álvarez, *Aplicación de los trabajos de nombres geográficos: denominación y rotulación de vías en los nuevos asentamientos humanos y en las áreas de nuevo desarrollo*, La Habana, (inédito), p. 4.

El repertorio de alónimos actuales de La Habana y particularmente de La Habana del Este es el resultado de etapas de retoponimización dentro de un mismo sistema gobernante o de uno a otro. El éxito de la permanencia de los nuevos nombres en el uso común ha dependido, en gran medida, de quienes desempeñan el rol más importante en la asunción de los cambios: los propios hablantes. De manera que la retoponimización puede asociarse a díadas como: topónimo antiguo / topónimo moderno, acción / reacción y aceptación / rechazo.

La importancia que debe conferírsele al papel que juegan las poblaciones afectadas, es decir, los usuarios de los nombres, queda incluida entre las recomendaciones de las conferencias de Naciones Unidas relacionadas con la normalización de los nombres geográficos. El Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos expone que cada país tenga en cuenta algunos principios al ofrecer nuevas propuestas de modificaciones de topónimos; entre ellos «el uso corriente» de los nombres<sup>36</sup>.

Dados los múltiples inconvenientes que puede ocasionar la irregularidad en el tratamiento de los topónimos, el quehacer internacional en materia de nombres geográficos se ha pronunciado en favor de la unificación de las denominaciones geográficas. En tal sentido, el mencionado Grupo de Expertos ha sugerido a las entidades encargadas de la designación geográfica de cada país evitar, en lo posible: «la repetición de nombres», «el uso de más de un nombre para un mismo accidente geográfico» y «el cambio innecesario de nombres»<sup>37</sup>. Además, durante la III. Reunión Regional de América Central sobre Normalización de Nombres Geográficos, realizada en San José de Costa Rica en 1974, se acordó que el tratamiento de los topónimos «deberá tender hacia la retención en contra del cambio [por lo tanto, las] excepciones deberán estar plenamente justificadas»<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Véase la Resolución 4, Recomendación C de la I Conferencia de Naciones Unidas sobre Normalización de Nombres Geográficos celebrada en 1967, según United Nations, *Resoluciones aprobadas en las nueve Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos 1967, 1972, 1977, 1982, 1987, 1992, 1998, 2002, 2007* en español, [[http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/ungegn/docs/10thuncsgndocs/econf/E\\_CONF101\\_107\\_UNGEGN\\_Resoluciones\\_de\\_las\\_Conferencias\\_RESUMEN.pdf](http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/ungegn/docs/10thuncsgndocs/econf/E_CONF101_107_UNGEGN_Resoluciones_de_las_Conferencias_RESUMEN.pdf)] [16.01.2014].

<sup>37</sup> *ibid.*

<sup>38</sup> Adolfo Salazar, *op. cit.*, p. 475.

## 5. Conclusiones

La presencia de los alónimos en la odonimia de varias regiones de La Habana ha demostrado, una vez más, la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad; la evolución de la lengua; la relación dialéctica sincronía / diacronía y, como dijera Pilar García Mouton, junto a la convivencia entre fuerzas conservadoras e innovadoras, han conducido al estado actual de una parte no poco significativa de la odonimia en la capital cubana<sup>39</sup>.

Según se ha podido observar, por un lado, el comportamiento de los odónimos alternativos de La Habana del Este no es un caso aislado dentro de la capital, según demuestran las similitudes con Centro Habana, y por otro, los alónimos de los repartos aquí analizados constituyen, en parte, el efecto de épocas de renovación odonímica.

Ya que han llegado hasta hoy después de un largo periplo, tanto unos (nombres oficiales) como otros (no oficiales) han ganado su derecho a formar parte de la odonimia patrimonial. Tocaré a las autoridades en nombres geográficos la divulgación de ambos tipos de nombres o la próxima reponimización.

Adianys COLLAZO ALLEN  
*Universidad de Basilea*  
adianys.collazoallen@unibas.ch

---

<sup>39</sup> Pilar García Mouton, «Dialectología y geografía lingüística», en Manuel Alvar (dir.) *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, 1996, p. 75.

